

LA TERTULIA.

Periódico semanal de literatura y de artes.

ANTIGUAS COSTUMBRES ESPAÑOLAS.

LA MAYA.

A propósito de la costumbre que se observa en el día de celebrar la Cruz de mayo, y de pedir por las calles las niñas con bandejas ó platos, á todos los transeúntes, la contribucion para flores y demas adornos de las cruces, que suelen darle otro destino, recordamos haber leído en un libro de un amigo nuestro la descripción del juego de la Maya, antigua costumbre que tuvieron las mugeres españolas en las tardes de los dias festivos de mayo.

Y es como sigue:

«Plantaban las mugeres en los portales ó zaguanes de sus casas una alfombra matizada de vivísimos y muy lindos colores, y encima de ella un dorado taburete para asiento de la que hiciese el papel de Maya. Vestidas de un muy rico guardapiés de brocado de oro ó plata y adornados los cabellos con frescas y delicadas flores, representaban por lo comun el papel de Maya en el siglo XVII muchachas de agradables rostros, ó mugeres solteras de buena edad y bellas facciones, aunque en el siglo XVI tambien lo representaban casadas.

«Dos ó tres muchachas armadas de salvillas ó platos, llevaban á los que tenían la des-

ventura de pasar por sas calles á ver á la Maya, y á pedirles en su nombre dinero para meriendas ó refrescos, con esta copla:

Para la Maya, para la Maya,
para la Maya que es linda y galana.»

Luis Quiñones de Benavente pone en uno de sus entremeses, y en boca de una muger, estas palabras:

«¿Cuál de vosotras quiere hacerse Maya? Callais? ¡qué linda cosa!

Yo lo seré, que no soy melindrosa.

Poned mesa, tomad toalla y plato,

Y á los que pasan dadles un mal rato.

Cecead al mas amigo:

Decid que entre al portal á ser testigo;

Y en entrando, con grita, risa y vaya,

Pedid para la Maya;

Que viéndose de damas rodeado,

De vergüenza os dará, sino de grado.»

Otras Mayas se ponian en salas bajas, y las muchachas que pedian llamaban por las ventanas á los que iban á dejar en pago de ver una buena cara, cuanto llevaban en los bolsillos.

Gente de buen humor ponía en semejantes tardes Mayas ridículas en los zaguanes de sus casas, adornando á una viejísima muger de muy antiguas ropas, de cascarrones de huevos, guarnecidos de luciente oropel por orejeras, de una gargantilla de pimientos, y de un abanico de papel de muchos y mal pintados colores.

Estos entretenimientos tuvieron sin duda

origen en las muy grandes fiestas que hacia en honor de Maya, hija de Atlante y muger de Júpiter, aquella soberbia que fué madre de unos reinos, desoladora de otros, y espanto del mundo.

Continúa el señor Arespacoehaga.

Don Calisto Arespacoehaga nos remitió desde San-Sebastian, el dia 22 de abril, el artículo que ya vieron nuestros lectores en el anterior número de la *Tertulia*. Pero se le olvidó entónces decirnos dos cosas mas, y por eso el dia 25 nos escribió otro cartapacio, que se puede llamar un *alcance que viene ganando horas*, para comunicarnos otras noticias relativas á su camino subterráneo, no menos importantes que las ya conocidas por las personas de buen humor. Hé aquí la carta:

«San-Sebastian y 25 de abril de 1849. —Señores redactores del semanario y de artes que se publica en Cádiz con el epígrafe de la *Tertulia*.—Muy señores míos y apreciables amigos. Un olvido de gran monta se me habia escapado en mi última *tetra* (1) que tuve á bien dirigirles á ustedes: olvido que como ustedes pueden figurarse, fué involuntario al propio tiempo que pudiéramos considerarlo como nocivo á la madurez de mi plan.

«Al alcance de los vulgares hombres se les ocultan las cosas sobrenaturales. En el número de estas incluyan ustedes mi camino subterráneo y sub-marino, sin involucrarlos con los disparatados é imaginarios inventos del señor Montemayor y Palomino; porque lo que yo hago puede ser y lo otro

está fuera de la esfera. (2) Hecha esta salvedad voy á entrar en la materia.

«¿Qué punto de contacto hay entre el choque repulsivo de dos fuerzas desiguales, y antagonistas en el acto de la fracturación de los cuerpos con la de los movimientos de actividad é inactividad? (3) Pues el mismo hay, siguiendo la metáfora ó simil alegoría (4) entre el método empleado por Brunel ingeniero francés que construyó la bóveda del tunnel y el mio, ya madurado, (5) para verificarla dentro de los mares, bien sean mediterráneo, bien oceáno, bien pacífico, bien golfos, (6) bien rios, bien lagos ó lagunas como las de Venecia ó Holanda.

«El uno, que es Brunel, se sirvió de las fuerzas humanas para construir sus galerías subterráneas: el otro, que soy yo, (7) empleo para levantar las arenas del mar un agente poderoso y desconocido. Hé aquí mi secreto. Por medio de él, y con ayuda de multitud de obreros, me hubiera abierto paso por debajo del mar desde Vigo á Lóndres, del mismo modo que lo puedo hacer y lo haré en-

(2) *Pues si están fuera de la esfera, el remedio no se halla en Roma. Sople usted dentro de ella á los descubrimientos de Palomino y Montemayor y es negocio concluido.*

(3) *Quisiéramos saber, señor Arespacoehaga, ¿qué significa el choque de dos fuerzas en el acto de la fracturación de los cuerpos con la (es decir con la fracturación) de los movimientos de actividad é inactividad? En verdad que no sabemos que se fracturasen los movimientos y sobre todo que hubiese algunos inactivos: es decir movimientos que no se mueven. Pero sin duda usted ha inventado una nueva mecánica, en cuyo caso le damos el mas sincero y cumplido parabien.*

(4) *Ya escampa y llueven granizos.*

(5) *Muy maduro está el señor Arespacoehaga.*

(6) *Aquí de Dios. Los golfos son insondables. ¿Cómo se puede construir bajo de ellos un camino? Sin duda el señor Arespacoehaga ha descubierto tambien el modo de hallarles el fondo, en cuyo caso nada decimos en contra.*

(7) *Ha hecho usted bien en advertirlo porque no lo sabiamos.*

(1) *Y va de galicismos.*

tre otros puntos. No es la pólvora ni el vapor, *porque entónces mi secreto no seria nuevo*, (8) ni el uno ni el otro, ni entrambos á los puntos no tienen fuerza de tension igual á la mia. (9) Y debo advertir, aunque sea de paso, que esta fuerza motriz *podrá aplicarse despues á todo lo que se quiera mover*. (10)

En cuanto á la solidez de las bóvedas que es lo que mas cosquillas hace á algunos presuntuosos, puedo desde luego afirmar á la faz del mundo y sin temor de ser *públicamente desmentido* (11) que son capaces de resistir y sostener una columna de agua superior á las que pueda haber en los mas altos mares, porque cierta combinacion, *que es mia*, (12) hasta ahora desconocida, de materiales heterogéneos produce una solidez increíble y capaz de resistir á los embates del tiempo y del choque de las olas impetuosas y enbravecidas con el rabioso huracan.

Ya va un olvido (13): este es el otro: cierto ingeniero ingles llamado Werkens oyó de mi boca mi plan de caminos marítimos, entonces concebido, aunque no lo *suficientemente madurado*. Cogióme la idea, hace seis años, y la

(8) *Usted dice: al César lo que es del César. Yo no he inventado la pólvora ni el vapor; pero mi secreto es nuevo, y sobre todo madurado. No me equivoquen ustedes con estos inventores de tres al cuarto.*

(9) *Ni la pólvora ni el vapor tienen la misma fuerza que usted. Es decir, que usted los aventaja. Esto prueba que las fuerzas de usted son superiores, no solo á las de Hércules y Sanson, sino á las de la pólvora y el vapor.*

(10) *Si esa fuerza se puede aplicar á todo lo que se quiere mover, mañana ocurre que vienen los enemigos á sitiar, v. g., á Cádiz, se aplica la fuerza de usted á la ciudad, y caten ustedes que cuando asoman los enemigos, se hallan con que Cádiz se fué á pasear y se quedan con un palmo de narices.*

(11) *No podrá usted ser públicamente desmentido, pero sí privadamente. Bueno es saberlo.*

(12) *Nadie trata de robar á usted la gloria de su combinacion.*

(13) *Venga.*

trasplantó á Inglaterra, (14) ofreciendo hacer un tunnel entre Manchester y Dublin. Los periódicos ingleses no hicieron burla del plagio, como ustedes lo hacen de mí en iguales circunstancias. (15) Pero como el sendo inventor no conocia á fondo mis dos verdaderos secretos ya apuntados, todo se convirtió en humo de paja. (16)

Con esto he dicho lo bastante á mi propósito, y me repito de ustedes confiado en su imparcialidad en que darán cabida en sus columnas, á fin de que el comercio de esa plaza no desconfie de mi plan, el cual, despues de estas declaraciones, puede tomar si gusta sus acciones en el camino que logre establecer entre cualesquiera puntos comerciales, como tendrán ocasion de ver de S. S. Q. B. S. M.

CALISTO ARESPOCHAGA.

Otro proyectista.

En el número del *Clamor Público* correspondiente al dia 23 de abril del presente año de gracia y de descubrimientos extraordinarios de 1849, se ha dado á luz el comunicado que sigue:

«Señores redactores:

«Con fecha 1.º de diciembre del año anterior hice presente á los gobiernos de todas las naciones del mundo, por medio de los periódicos, lo siguiente:

«Don Juan Rojo, caballero de la real y

(14) *Las ideas se cojen y se trasplantan segun el señor Arespacochaga.*

(15) *Si usted acusa de plagio á Mr. Werkens y usted dice que está en iguales circunstancias que él, merece sin duda todo un señor Arespacochaga el nombre de plagiarlo.*

(16) *Lástima es, señor Arespacochaga, que la paja se convirtiese en humo, porque al fin muchas veces es útil, como usted debe saber.*

militar orden de San-Hermenegildo, de la americana de Isabel la Católica y dos veces de la de San-Fernando de primera clase, coronel graduado, teniente coronel de infantería en situación de reemplazo en Madrid, deseoso de mejorar la condición de la sociedad, consagrado á este grandioso objeto todos sus desvelos, y convencido de la posibilidad de conseguirlo con el auxilio de una voluntad firme y de una perseverancia invulnerable á los tiros de la maledicencia y del ridículo, se dirije á los gobiernos de todas las naciones del mundo anunciándoles de la inanera que es posible hacerlo á un particular, que es poseedor de un secreto el mas interesante para la humanidad entera. Todo bien considerado, el mayor bien de los individuos constituidos en sociedad consiste en estar seguros de que sus bienes y dinero, su propiedad en una palabra, se hallará al abrigo de las contingencias de un robo, ya sea á mano armada, ya clandestina y furtivamente. El autor del secreto garantiza estas contingencias: 1.º indemnizando á los robados en el mismo dia que acrediten haberlo sido: 2.º aprehendiendo á los mismos ladrones instantáneamente. Esta última circunstancia es por sí sola suficiente á extinguir los ladrones, pues ninguno querrá en adelante dedicarse á tan criminal industria, convencido de que ha de ser en el momento descubierto.

«Como consecuencia inmediata de esta garantía, el autor de dicho secreto estiende sus beneficios á la aseguracion de incendios, naufragios, hundimientos, terremotos y toda pérdida de capitales por caso fortuito.

«Del establecimiento del proyecto del esponente redundan ventajas incalculables á todas las naciones, cuyos gobiernos lo adopten. En España, solo el ahorro excederia con mucho de mil millones anuales: los tribunales quedarian desembarazados de numerosas causas, estériles por lo comun para los curiales, los presidios y casas de correccion no estarian tan gravadas, y la condicion social del hombre quedaria prodigiosamente mejorada.

«El esponente conoce perfectamente que este solo anuncio le abrirá una ancha carrera de contradicciones y amarguras; su conviccion se calificará de manía, su secreto se atribuirá á una aberracion mental; este presentimiento le retraeria seguramente de su propó-

sito, si por una parte el amor á la humanidad, y por otra el recuerdo de lo sucedido á otros hombres que fueron eminentes despues de haber pasado por locos en concepto de un vulgo ignorante, no le hiciera superior á semejantes mistificaciones. Una cosa sola le consuela y es que no demanda ni exige dinero de ningun gobierno en cambio de su secreto. Si este no fuese realizable, los gobiernos nada pierden con ver al autor y buscarlo; pero si lo que ahora parece increíble llegase, puesto á prueba, á convertirse en realidad, justo seria tambien que el que tanto se ha desvelado por la sociedad entera, obtenga una recompensa proporcionada.

«Madrid 1.º de diciembre de 1848.—JUAN ROJO.»

«Mas habiendo trascurrido tres meses sin que nadie se haya avistado conmigo para tratar sobre el secreto anunciado, y teniendo yo un vivísimo deseo de que la humanidad disfrute cuanto antes del inmenso beneficio que le ofrezco, he determinado repetir el anuncio, rogando al mismo tiempo á todos los periódicos del mundo se sirvan insertarlo para que tenga la debida publicidad, animando con su poderoso influjo para que se lleve cuanto antes á debido efecto, pues sería una fatalidad que muriese y fuese conmigo el secreto, como habrán ido otros muchos por no haber oido ó recompensado á sus autores.

«Yo cumpli con anunciarlo en los periódicos, único medio que mis posibles me permitian para darle publicidad: no se hizo caso, mia no es la culpa de que se me haya creído incapaz de concebir un proyecto tan grandioso; esto es bastante para desanimar é incomodar á cualquiera por poco amor propio que tenga; pero á mí, que poseo una estremada delicadeza, confieso me ha afectado sobremanera; sin embargo, sacrificando mi justo resentimiento por el bien de la humanidad, me he decidido á publicarlo segunda vez.—JUAN ROJO.»

Como se vé por este artículo, la lluvia de proyectistas, en vez de menguar, arrecia por minutos. Dios nos coja confesados. El importante descubrimiento del señor don Juan Rojo es de suma utilidad; principalmente por

aquello de que los ladrones serán aprehendidos en el mismo instante de cometer el hurto. «Esta última circunstancia (según dice el señor Rojo) es por sí sola suficiente á extinguir los ladrones; pues ninguno querrá en adelante dedicarse á tan criminal industria, convencido de que ha de ser en el momento descubierto.»

Dicen algunos que el secreto del señor Rojo, incomprendible para las personas de vulgar entendimiento, se reduce á que el robado echará con astucia un lazo al cuello del ladrón, y que de la cinta penderá un buen pedazo de acero. Los salvaguardias en cambio tendrán colgado del mismo modo una razonable pieza de imán. Como es natural, el imán atraerá al acero, y de esta forma la captura de los criminales es cosa mas fácil aun que beberse un vaso de agua.

Encarecer la utilidad de este descubrimiento sería agraviar el buen juicio de nuestros lectores. Baste saber que nadie ha acudido á casa del señor Rojo á informarse del secreto. Ya se vé, este señor hizo cuanto pudo. Lo anunció en los periódicos ha tres meses. Nadie se tomó la molestia de ir en busca de este señor á oír de sus lábios el portentoso invento. El cumplió con anunciarlo en los periódicos: por tanto no es suya la culpa, sino de los que han creído al señor Rojo incapaz de concebir un proyecto tan grandioso.

Pero en España así se juzgan las cosas y los hombres mas eminentes. El desprecio es la respuesta que se suele dar á los que inventan imposibles para remediar los males que experimenta el linage humano.

Por eso, según dice el señor Rojo, no le queda mas arbitrio que morir y llevarse consigo el secreto, como habrán ido otros mu-

chos por no haber oído ó recompensado á sus autores.

SEGURO DE QUINTAS.

Hemos leído en los diarios de la plaza el plan de Seguro de quintas que, con el nombre de *Empresa la Bética*, ha concebido una sociedad á cuyo frente se halla don José Gabarrón, persona bien conocida en esta ciudad, no menos por su honradez que por su ilustración. El proyecto es recomendable bajo varios conceptos. Ofrece grandes garantías á los padres ó tutores de los jóvenes asegurados; pues deja enteramente á su arbitrio el lugar donde tengan á bien depositar las cantidades mensuales que les correspondan, según la bien entendida escala de las edades y categorías. Además, en el caso de no bastar la suma recaudada para la sustitución de los quintos, les queda á los suscritores que entren en sorteo, el recurso de lo que llama la empresa el auxilio mutuo, que no es otra cosa que un igual reparto entre aquellos, en el cual jamás lo podrá tocar la cantidad que necesita uno solo para poner un sustituto.

Mucho nos alegraríamos que llegara á prosperar tal empresa, porque, á no dudarlo, habia de reportar gran utilidad á la juventud, y de enjugar las lágrimas de muchos padres desgraciados, de cuyos brazos arranca la ley para el servicio de las armas á sus mas queridos hijos.

Pero si comprendiendo todos los padres estas ventajas se suscribieran á tiempo, lo mismo el que posee corta fortuna que el mas pobre artesano, no tendrían el uno ni el otro que llorar la suerte desgraciada que suele caer á sus hijos cuando llegan á la edad en que la ley los reclama. Porque ¿á cuántos y cuántos artesanos, y aun á muchos que no lo son, les será dable, haciendo algun sacrificio, ahorrar 50 reales mensuales durante algunos años y destinarlos al seguro de quintas, y sin embargo no les es lícito desembolsar 8 ó 10.000 reales que han menester para comprar un

sustituto? Penétrese bien de esto los padres de familia y procuren aprovecharse de esta proporcion para evitar bien de hacer grandes gastos, bien de pasar por el dolor de ver á un hijo sufriendo los trabajos y la esclavitud indispensable al soldado.

Teatro del Balon.

Púsose en escena el domingo último en el teatro del Balon la comedia nueva titulada *Ilusion ministerial*. No faltó quien la calificase justamente de un sainete en tres actos, en el cual el argumento no ofrece novedad ni interés, porque ni aun siquiera hay algun enredo. Con efecto, todo se reduce á una cosa hasta vulgar por cierto; y es que un diputado que soñaba con la poltrona ministerial hacia largo tiempo, (ó mejor dicho su señora, porque ella es la que fuerza y espolea á su marido) se encuentra chasqueado despues de haber recibido de sus amigos mil parabienes y una magnífica serenata. Entónces sufre grandes desengaños, el desvío de sus compañeros y de todos aquellos que se prometian alguna cosa del presunto ministro. Pero éste no debió haber estrañado el comportamiento de sus amigos, cuando él obra de peor suerte con D. Restituto, á quien era dudor nada menos que de su posicion de diputado. Era aquel un lugareño de Castilla escesivamente natural: llegaba su naturalidad hasta el punto de levantar amenudo el brazo para descargar una lugareña puñada sobre cualquier infeliz que se le resistia: lo mismo á la criada del señor Mamerto, en cuya casa estaba hospedado, que al novio de la niña, cuya mano le estaba

prometida por el diputado en recompensa de los buenos trabajos electorales, y aun hubo casos en que hasta la misma señora de la casa no se vió libre de igual amenaza. Segun sus hábitos salvages, parecia haber salido D. Restituto mas bien que de un pueblo de Castilla, de algun aduar de la Hotentocia.

D. Restituto habia ido á Madrid para casarse con la hija de D. Mamerto; tenia en ello gran empeño el lugareño, no obstante la oposicion y repugnancia de la novia, que desde el principio debió conocerlo, porque ne hacia ella por ocultarlo. Al fin se convence, pero esto despues de haber cogido infraganti al novio en una cita nocturna; y resuelve marcharse á su lugar, donde habia dejado una novia, cuyos recuerdos le aviva una carta que acaba de recibir. Este lugareño se parece en mucho, aun cuando mas exagerado, al aragonés que pintó Breton, pero con mas gracia, en la comedia del *Pelo de la dehesa*.

Y este es el único carácter malo ó bueno que hay bien sostenido en la comedia, y el único personaje que entretiene á los espectadores, porque los otros son en extremo tontos. El de D. Mamerto, por ejemplo, es incomprendible, pues es un diputado del que se dice ha pronunciado elocuentes discursos, y aun es uno de los gefes de la oposicion, aparece en la escena como un necio, que se deja gobernar por su muger, y al que apenas se le ve hacer ni decir nada en que dé siquiera señales de su gran talento.

Sin embargo de estos y otros muchos defectos de que adolece la *Ilusion ministerial*, hay algunas escenas que distraen y son de algun efecto, especialmente en el primer acto; y por esta razon, y sobre todo por estar perfectamente desempeñado el papel de Restituto por el señor Warella, no tuvo mal

acogida por parte del público. Este actor se posesionó perfectamente del carácter del lugareño, sin dejar nada que desear. La señora Valencia y el aplicado joven Valladares, trabajaron bastante bien: las demas partes no dejaron de contribuir al buen desempeño de la comedia.

Mucho ha ganado el teatro del Balon, especialmente con la adquisicion del señor Warella, que no solo trabaja con gran inteligencia y maestría en los dramas y en las comedias serias, sino tambien en las piezas graciosas. Prueba de ello, lo bien que representó el papel del viejo *Tararira* en la graciosa comedia en un acto que lleva por título este nombre.

Miscelánea.

Parece que la linda y célebre poetisa doña Carolina Coronado, honra de las márgenes del Guadiana, vá á publicar una nueva coleccion de sus bellisimas poesias, y á mas una preciosa novela titulada *La Luz del Tajo, ó historia de un barquero*. Una y otra obra saldrán á luz acompañadas de un prólogo de don Adolfo de Castro.

—LA BRUJA DE MADRID.—La Sociedad literaria, de cuyas acreditadas prensas han salido bellisimas publicaciones, dignas de competir con las mas lujosas del extranjero, se ha propuesto llevar el arte bibliográfico al último grado de perfeccion, merced á los gérmenes de progreso que una noble emulacion desarrolla entre los artistas españoles.

El lápiz y el buril manéjanse ya con notable maestría, é impelida la Sociedad literaria por este glorioso adelantamiento, trata de ofrecer al público una obra digna por todos conceptos de la ilustracion del siglo. Hace meses que se dedica á reunir cuantos elementos puedan contribuir á la realizacion de este pen-

samiento. Para llevarle á cabo ha elegido una interesante novela original, titulada *Pobres y ricos*, ó sea *La bruja de Madrid*, que acaba de escribir don Wenceslao Ayguals de Izco. Esta importante publicacion se hará en papel lustroso, con hermosos grabados y láminas aparte. No tardarán los prospectos en ver la pública luz, y no dudamos que alcanzará este libro el mismo éxito que las anteriores novelas del autor de *María ó la hija de un jornalero*.

—En la plaza de los Descalzos se ha colocado últimamente una enorme muestra con letras de á vara, que dice, ni mas ni menos, lo siguiente:

CALZADO DE SEÑORAS DE RAMON CORDERO.

Es decir, que solamente las señoras de Ramon Cordero se calzan en esa tienda.

—Por fin, ya se ha descubierto de un modo indudable *el movimiento continuo*. Con este título ha comenzado á ver la luz pública en Sevilla un diario mercantil, de anuncios é intereses locales. *El movimiento* (dice una advertencia) se repartirá por tres dias consecutivos á los señores suscritores.» De forma, que hasta entónces todos ellos habrán estado inmóviles. En el folletín del periódico se publica una novela con el título de *La rosa encarnada*, y en ella se leen las palabras siguientes: «Esta novela es propiedad del *Movimiento continuo*.» Al fin de este diario se tropieza con un anuncio teatral en el cual se dice que va á ser puesta en escena no *El sí de las niñas*, sino *El Cid de las niñas*. Sin duda debe ser el personaje un galanteador que mate niñas como el Cid mataba moros. Por supuesto que en el periódico nada se habla del movimiento continuo, salvo en el título. Lo que prueba que ya se logró descubrir para siempre el secreto del señor Palomino, y que éste está reducido á fundar un diario mercantil de anuncios y de intereses locales. Damos la enhorabuena á este señor por haber logrado con tanta facilidad dar cima á su proyecto, y confesamos al propio tiempo que nuestra oposicion al invento del señor Palomino fué obra de una ligereza inconsiderada. La publicacion de este periódico llamado *El movimiento continuo* nos ha confundido y sacado del ciego error en que viviamos.

—Esta noche se dará en el teatro Principal un concierto por varios artistas italianos, unos conocidos, como los hermanos Patriossi, y otros de quien no tenemos la menor noticia, tales como la señora Albina Stella y los señores Emilio Lanovilla y Francisco Sagner.

—El martes próximo deberá tener lugar en el mismo teatro la primera función del acreditado artista alemán Molberg, célebre ya por su habilidad en tocar el violín y el nuevo instrumento llamado *Xilo cordeon*. Las compañías dramática y coreográfica del teatro del Circo trabajarán en esa noche, y según nuestros informes, se representará la conocida comedia en dos actos, *Las cartas del Conde-Duque*, y se ejecutarán dos bailes nacionales.

—Dentro de poco deberá ponerse en escena en el Teatro español la nueva comedia de nuestro amigo don Francisco Flores Arenas, titulada *Hacer cuenta sin la huésped*. Mucho nos alegramos de que el nombre del ilustrado autor de *Coquetismo y presunción* resuene otra vez en la corte. Tiempo era ya que el mérito se reconociese, ahora que el principal teatro de Madrid ha dejado de ser patrimonio de medianías orgullosas, de intrigas mezquinas y de autores á quienes una parte del público, mas por capricho que por otra cosa, ha prodigado aplausos y loores, casi siempre injustos, y cuando menos exagerados. El primer paso de la junta de lectura ha sido hacer que reviva en los teatros de la corte el nombre del señor Flores Arenas, restaurador en la escena española del arte de escribir comedias en variedad de metros. Damos el mas cumplido parabien á nuestro compatriota por la justicia que han hecho á su mérito los señores de la junta de lectura del Teatro español, y esperamos que su obra será tan bien recibida como *Coquetismo y presunción*.

—El miércoles de la semana entrante celebra la Academia gaditana de jurisprudencia una sesión pública extraordinaria. Disertará el joven licenciado don Miguel de Heras y Donestave sobre libertad de comercio.

En la noche del viernes inmediato tambien se celebrará una sesión pública ordinaria, siendo el disertante don Diego Herrera Dávila, y los señores que le harán observaciones don Ernesto Brockman y don Rafael Rosso. El tema será sobre la desvinculación de los mayorazgos.

—Leemos en EL MOVIMIENTO CONTINUO de Sevilla:

«SUEÑO PESADO.—Uno de estos últimos dias llegó á una posada de la calle de la Alhóndiga un viajero que, á juzgar por lo enorme de su abdomen y sus inflados mofletes, debía ser de una pasta angelical, pidió un cuarto, cama y se acostó por que dijo venia muy cansado. Eran las ocho de la noche. Trece horas despues, es decir, á las nueve de la mañana del siguiente dia, el mozo advirtió que el huésped número 5 no daba cuenta de su persona, llamó á la puerta del cuarto, y el silencio de las tumbas reinó en la parte de adentro. Aun no habrá despertado, dijo el mozo, y se retiró. Dos horas despues, esto es, á las once, volvió el mozo á llamar á nuestro viajero. El mismo silencio reinó en su habitacion. Ya entonces el intrépido asturiano se decidió á entrar en el cuarto. El viajero dormia todavia. El descendiente de Pelayo volvió á retirarse..... Dieron las doce y ya entonces roncaba estrepitosamente. El mozo se habia ya alarmado con el prolongado sueño del desconocido y participó sus temores á varias personas. La alarma se difundió por la posada y se acordó por unanimidad despertar al de la descomunal pausa, y todos entraron de tropel en el cuarto de nuestro héroe. Le llamaron, le movieron, dieron gritos; mas todo inútil, no fué posible despertarlo. Todos convinieron que era víctima de un accidente apoplético. Inmediatamente se dispuso entregarlo en manos de un sangrador. Vino al momento, lo sangró, pero en vano, el desconocido no se movia. Avisaron á la parroquia para administrarle la Estrema-uncion y ¡oh portento! en el momento que el sacerdote se disponia á ejercer su santo ministerio, levantó el desconocido la cabeza y saludó á los circunstantes con una encantadora sonrisa. ¡¡Nuestro viajero habia dormido diez y siete horas!!!!...

—Han llegado á Cádiz un célebre elefante, persona muy bien criada y muy amable: dos serpientes y una caterva de micos. Parán en la calle Ancha, y se presentan al público á las once de la mañana, una, tres y cinco de la tarde y ocho de la noche. En el próximo número hablaremos de esta gente.